

que no quita lo uno para lo otro, como vulgarmente se dice, si se habla sólo de la anchura, sin poner correctivo ninguno, el que oye ó lee es muy dueño de figurarse una corriente caudalosa, contra la verdad y contra nuestra intención. La mejor manera de prevenir esta eventualidad es poner las dos cosas una frente á otra, esto es, indicarlas seguidas, á fin de que, pudiendo compararlas inmediatamente, todo el mundo agregue á la una la restricción que encierra la otra. Los niños observarán además que, por si no fuera bastante, el lenguaje tiene recursos para declarar explícitamente el fin con que se juntan las dos expresiones, ó sea, para declarar la restricción. ¿Cómo? Intercalando entre ambas oraciones voces que la indican, á la manera de *pero, más, sin embargo, etc.*, Así: "era un río ancho, *pero* llevaba poca agua."

Al revés, entre la segunda y la tercera expresión—*llevaba poca agua... dejaba descubierto el fondo en varios parajes*—hay un enlace muy íntimo, porque lo segundo es una consecuencia y prueba de lo primero. Pues, aunque por otro motivo, también estas dos oraciones deben unirse al hablar ó escribir, como se unen las cosas que expresan en nuestro pensamiento; y también la lengua tiene varios modos de designar el enlace; por ejemplo: "*llevaba tan poca agua que* dejaba descubierto el fondo en varios parajes;" de cuya suerte, no sólo se aduce el último hecho como prueba de la escasez del caudal, sino como prueba de su excesiva escasez, puesto que de ese exceso es consecuencia—que era, como se ha visto, todo lo que importaba puntualizar en este caso.

La cuarta expresión—*se dividía en brazos*—señala otra consecuencia de lo dicho en la segunda, que es menester añadir, si se quiere que el oyente ó lector la tenga en cuenta, puesto que una corriente puede ser escasa, y dejar descubierto su fondo, sin dividirse siempre por eso. La adición supone otra vez la unión de la segunda consecuencia á la primera, y se especifica, al hablar, interponiendo entre ambas la voz *y*, en esta forma: "*llevaba tan poca agua que* dejaba descubierto el fondo en varios parajes, *y* se dividía en brazos."

Al llegar á la quinta expresión—*corría muy suavemente*—las cosas cambian por completo. Las relaciones que venían sucediéndose hasta aquí en serie continua se interrumpen, porque la len-

titud de la corriente no es resultado forzoso de su pobreza; y así la oración en que se acusa no tiene nada que ver de un modo necesario con las anteriores, y sí en cambio con la siguiente—*apenas hacia ningún ruido*—porque ésta consigna un efecto de la lentitud que ella declara. Lo cual significa que las cuatro primeras oraciones, por la unión que guardan entre sí y la diferencia que las separa de las obras, constituyen un grupo; mientras que las dos últimas, por idéntica razón, constituyen otro aparte; cuyos dos grupos de oraciones corresponden á los que forman en la mente los pensamientos que expresan.

Como el análisis de otros pasajes en días sucesivos conducirá á los alumnos á idénticos resultados (aun cuando no se trate de relaciones entre atributos de un mismo objeto, sino de relaciones entre objetos distintos), no tardarán en ver que todas las oraciones se distribuyen en grupos organizados de la misma suerte y con la misma correspondencia lógica que los descritos, cuando no forman por sí solas secciones del discurso tan distintas é independientes como ellos. Esos grupos que se reproducen sin cesar, marcando las transiciones del pensamiento de uno á otro orden de ideas dentro de un mismo asunto, son los *periodos*, cuyo deslinde alcanzará mayor ó menor grado de exactitud naturalmente, según la claridad con que el pensamiento descubra las estaciones que recorre.

El deslinde que cada cual realiza en su interior lo acusa la lengua oral por la pausa y la entonación característica que representa el punto en la escritura—esa entonación que como ya se ha advertido y todo el mundo dice, anuncia que hay sentido completo, que se ha cerrado un orden particular de ideas, y que los oyentes ó lectores pueden dar por concluida también la serie determinada de asociaciones intelectuales que venían anudando desde el punto anterior.—Los alumnos advertirán asimismo que igual notación oral y gráfica corresponde á las oraciones que vayan quedando sueltas, sin incluirse en ninguno de los grupos periódicos, por figurar en el discurso con existencia independiente; y al decir oraciones sueltas, claro es que lo propio se aplica á las palabras—puesto que equivalen á oraciones—cuando se encuentren en el mismo caso.



En cambio, las oraciones que son partes de un período, no se distinguen sino por las pausas y entonaciones que recuerdan gráficamente las comas, siendo siempre lo característico, como ya se ha notado, el último elemento, ó sea el tono especial con que hacemos sensible que el sentido está pendiente, y, por tanto, que sigue, cuando menos, una oración nueva, que es menester enlazar de un modo continuo con la notada de aquel modo.

En este punto queda completa la significación de ambos signos ortográficos, porque el alumno podrá atribuirles en lo sucesivo la que corresponde á los fenómenos de que ellos son meras cifras, que es la que acaba por asignarles todo el que llega á analizar los recursos de la expresión. Como él estaba familiarizado con el hecho de esos deslindes que establecen las pausas y entonaciones y con su representación gráfica (cap. VII), la explicación que ahora da al hecho recae sobre cosa conocida, y puede ser entendida y aprovechada inmediatamente.

Desde ese día, por tanto, se introduce un nuevo progreso en la clase de escritura. El maestro no vuelve á leer el pasaje, después de dictadas las palabras, como venía haciendo hasta entonces para acentuar á los alumnos la notación que debían escribir.—La notación la pondrán en adelante ellos solos, guiándose exclusivamente por el sentido, según se anunció al comienzo del capítulo último; á cuyo efecto, concluido el dictado, habrá que dejarles los minutos que necesiten para analizar mentalmente el tema. Luego, uno, como siempre, dirá su notación, y los demás la discutirán, que será discutir el análisis, y por consiguiente, perfeccionarlo entre todos.

Pasado el tiempo suficiente para que adquieran algún hábito de aislar las oraciones, así como de distinguir las que van independientes y las que constituyen agrupaciones periódicas, procede advertirles cómo, en muchos casos, las que forman estas últimas pueden subdividirse á su vez en secciones, que reproducen en pequeño, dentro del período, las que forman las oraciones aisladas y los períodos íntegros en el discurso.

Así, cuando compararon las diversas expresiones en que se daba cuenta de las circunstancias del río, vieron que las cuatro primeras, á la vez que se relacionaban entre sí, se separaban de las

otras dos lo bastante para constituir un grupo independiente, un período. Pero, si las examinan más de cerca, verán que, aunque las cuatro están relacionadas, no lo está cada una en el mismo grado con todas las demás. La unión que establecemos entre las dos primeras, al decir: *era un río ancho, pero llevaba poca agua*, no se acerca ni con mucho, ora se mire á su naturaleza, ora á su grado de intimidad, á la unión estrechísima que existe entre la segunda y las dos últimas—*llevaba tan poca agua que dejaba descubierto el fondo en varios parajes, y se dividía en brazos*;—por consiguiente, las cuatro oraciones del período se distribuyen en dos secciones bien distintas: una formada por la primera sola; otra, por el grupo de las tres restantes.

Reconocida esa subdivisión por los alumnos, sólo falta indicarles que las secciones, siempre que las hay, se llaman *miembros del período*, y se distinguen en la escritura con el *punto y coma* (porque sabido es que los dos puntos no son el signo *general* de esta distinción, ni de ninguna, sino de casos especiales de todas, y por consiguiente, meros sustitutos de los signos correspondientes—de la coma, del punto y coma ó del punto—cuando llegan esos casos especiales). Excusado es añadir que interesa, como siempre, que los niños se fijen en la correspondencia oral del nuevo signo.

Ahora, para apreciar bien el valor de este último análisis, supongamos que, ántes del período sobre que ha recaído, había una oración suelta en esta forma:

*Al pié de una montaña corría un río. Era un río ancho; pero llevaba tan poca agua, que dejaba descubierto el fondo en varios parajes y se dividía en brazos.*

En cualquier trozo del discurso oral semejante al propuesto aquí, verán los alumnos que la subdivisión del período corresponde exactamente á la división del trozo entero, sin más diferencia que la de ser subordinada la primera, como toda subdivisión, á una parte de la segunda. Una oración suelta y un grupo cerrado de oraciones (período) componen el conjunto; una oración y un grupo de oraciones son los miembros del período. Y como el discurso en general se resuelve siempre en divisiones que entran en alguna de las dos categorías—oraciones sueltas ó agrupaciones periódicas—y las mismas dos categorías pueden presentarse, según



se acaba de ver, en estas agrupaciones, resulta que la estructura del período es una imagen en compendio de la de todo el discurso; ó bien, que el período es el tipo de la expresión compleja, como la oración es el tipo de la expresión elemental. Nada hay que añadir, pues, sobre el carácter de la subdivisión que ahora se considera, á lo dicho sobre la división general del discurso. Todo ello se aplica al caso presente; la diferencia es sólo relativa, y en nada afecta á lo esencial de la clasificación lógica que se hace en ambas ocasiones, ni á lo esencial de su expresión, pues, como ya observarán los alumnos, por los mismos procedimientos se enlazan los miembros y oraciones de un período que los períodos y oraciones aisladas dentro del discurso.

Vistas así las líneas generales de la estructura de la expresión en correspondencia con la del pensamiento, como esa estructura según lo dicho, es constantemente la misma, tómese en pequeño ó en grande, pueden notar los alumnos que el análisis que hacen del sentido de un párrafo, descomponiéndolo en sus períodos y oraciones, se aplica en lo esencial á las divisiones más extensas de una obra (llámense capítulos, partes ó como quiera), y es menester aplicarlo, cuando uno quiere sacar, como se dice, la sustancia de su lectura, ó sea, abrazar su contenido en resúmen. Entonces los párrafos más considerables y aun series enteras de párrafos no representan sino simples períodos, y á veces meras oraciones, en la composición del conjunto; y en efecto, cuando se nota lo que importa extraer de cada cual para esa composición, se ve que la expresión del extracto cabe perfectamente en el molde de una oración ó de un período; y que, coleccionando esas extracciones sucesivas y ordenándolas unas tras otras en la misma relación que guardan en el libro los pasajes matrices, todas ellas podrán contenerse en un solo párrafo, que será la imagen exacta, aunque reducida, de todo el capítulo. Hé ahí el resúmen, y hé ahí el trabajo en que deben ejercitarse los alumnos, si han de aprender á resumir.

Si han de aprender, digo, porque no basta pedirles que lo hagan; hay que enseñarles á hacerlo. Y eso no se hace cerrando el libro, sino con él en la mano, para consultar uno por uno los pasajes de donde han de entresacarse los puntos que deban figurar

en el resúmen. Es la labor del lector atento, cuando se ve en presencia de una obra de fondo. ¿Cómo procedemos todos en ese caso sino anotando á medida que leemos las ideas capitales que se desprenden de la lectura, es decir, formando *por partes* el resúmen? Pues en esa misma labor deben ensayarse los niños, si se han de preparar para leer en su día los libros que les importen con seria intención y con el fruto consiguiente. Y han de hacer el ensayo en sus obras amenas y sencillas, es decir, en obras cuya estructura general sea lo bastante transparente para que ellos puedan desentrañar la de cualquiera de sus partes sin gran esfuerzo; y circunscribiendo el análisis, por de contado, á capítulos, ó divisiones cualesquiera, de dimensiones reducidas (de una ó dos páginas, verbigracia), para que puedan dominar fácilmente el conjunto. En estas condiciones y de la manera ántes apuntada, no sólo harán resúmenes fácilmente, sino que verán por qué procedimiento se hacen, puesto que ellos siguen el procedimiento, á sabiendas, fijándose en los pasos que dan y en la razón por qué los dan.

No hay que confundir este trabajo reflexivo, nutrido de enseñanza, con el resúmen de primera intención, con el que puede formarse de una lectura en el instante de concluida, sin volver á insistir sobre ella. Ese es un recuerdo de las adquisiciones que ha podido guardar la memoria, y un recuerdo en que se enumeran según accidentalmente se reproducen. Ahora, tales adquisiciones lo mismo pueden ser que no ser las que importaba registrar; y en el supuesto de lo que sean, el orden y enlace con que se han grabado de pasada en nuestro recuerdo pueden ser ó no ser igualmente los debidos. Eso depende del mayor ó menor éxito de todo nuestro trabajo intelectual al tiempo de leer; y no hay que añadir que, cuando se trata de un verdadero resúmen, y no de lo que salga á la ventura, ese trabajo tiene que ser un análisis reflexivo, tiene que consistir en una distinción y comparación de las ideas expresadas en cada párrafo ó serie de párrafos homogéneos, para elegir las primordiales y dejar á un lado las secundarias. Pues esas selecciones que un espíritu analítico ya formado puede hacer muchas veces al correr de la lectura (cuando no se trata de obras de gran empeño), para el que no conoce ni ha prac-



ticado aún sino en una escala pequeña las operaciones que suponen, es una gran novedad. Tal es el caso del niño, mientras no extiende el análisis lógico fuera de los límites de un párrafo. Esa extensión del análisis es, pues, lo que necesita para aprender á resumir; y conviene no olvidarla, en la enseñanza del idioma, porque interesa no olvidar la práctica del resumen: es esencial para toda interpretación en grande escala, y, por consiguiente, para el arte de leer; lo es asimismo para toda expresión precisa y ordenada del pensamiento propio, y; por consiguiente, para el arte de escribir.

XIII

LA GRAMÁTICA.

Un análisis *general* de la expresión como el que encierra el último capítulo—no digo idéntico, sino de ese género—se justifica por sus aplicaciones á la lectura y escritura. Todo el que lee ó escribe bien lo hace en mayor ó menor escala: lo hace, aunque nadie se lo enseñe; lo hace, aunque reflexivamente no se lo proponga ni se dé cuenta de su labor; lo hace, aunque desconozca toda nomenclatura lógica y gramatical. Nada de eso merma en lo más mínimo la realidad del hecho.

Y, si no, ¿cómo puede seguir el que lee, sin desorientarse, la marcha de un período, cuando sus oraciones, entremezclándose las unas con las otras, se le presentan fraccionadas? Es obvio que, ó reconstruye él la integridad de cada una, juntando mentalmente sus fragmentos dispersos, ó pierde, como se dice, el hilo del discurso. Pero nótese que no es posible asociar á cada retazo de una expresión otros distantes que la completan, si no se sabe que son suyos, es decir, si no se reconoce la individualidad de aquella expresión entre todas las demás: lo que supone ir haciendo un despojo de las varias oraciones que encierra el período.

Y si, en vez de leer un pasaje, se trata de escribirlo con toda la notación correspondiente á su estructura, es incuestionable también que el que lo escribe lo ha analizado mentalmente: porque la